

Año XCIV- Martes 22 de diciembre de 2020 - Extraordinario número 68

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página **ASAMBLEA DE MELILLA** Decreto nº 765 de fecha 22 de diciembre de 2020, relativo a medidas preventivas necesarias en la Ciudad de Melilla como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del COVID19. 1281 CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO Decreto nº 753 de fecha 22 de diciembre de 2020, relativo a aprobación definitiva del suplemento de crédito financiado remanente de tesorería número 34294 / 2020. 1285 110 Decreto nº 754 de fecha 22 de diciembre de 2020, relativo a aprobación definitiva del suplemento de crédito financiado remanente de tesorería y con bajas de otros créditos número 34148 / 2020. 1287 111 Decreto nº 755 de fecha 22 de diciembre de 202, relativo a aprobación definitiva del suplemento de crédito financiado remanente de tesorería número 33270 / 2020. 1289 Decreto nº 756 de fecha 22 de diciembre de 2020, relativo a aprobación definitiva del suplemento de crédito financiado con mayores ingresos aportados por la CAM número 33080 / 2020. 1291

BOLETÍN: BOME-BX-2020-68 PÁGINA: BOME-PX-2020-1280